Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el **Bloque Quirúrgico** de este Hospital para la cobertura de de los siguientes puestos de **Técnico en Cuidados Auxiliar de Enfermería**:

UNIDAD/SERVICIO	TURNO	Nº HUECOS
QUIRÓFANO Nº6	MAÑANA C/PROLONG.	1
QUIRÓFANO DE URGENCIAS GRUPO 5	ROTATORIO DE 12 H.	1
CMA QFNO. 31	MAÑANA C/PROLONG.	1
CMA QFNO. 33	MAÑANA C/PROLONG.	1
CMA INTERMEDIA	MAÑANA C/PROLONG.	2

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".

2) Se podrán presentar todas/os las/os TCAE´s que estén trabajando en el **Bloque Quirúrgico,** siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco,

3) **La presentación de solicitudes** se llevará a cabo mediante la aplicación informática creada al efecto ubicada en la **INTRANET** en el apartado de Accesos Directos, concretamente en **INTRANET SERVICIOS** y elegir **MOVILIDAD** (ver guía rápida).

4) La presentación de los documentos que se quieran hacer valer, **(certificados de tiempo trabajo)** en la Unidad de RRHH de Enfermería, de **08:00 a 14:00 h** sin perjuicio de la posibilidad de presentación en la forma y lugares previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5) Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **30 de septiembre de 2026**

La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.

6) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **10 de noviembre al 24 de noviembre de 2026.**

7) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
ENRIQUE NARCISO HERNANDEZ MENDOZA - DIRECTOR ENFERMERIA AT. ESPECIALIZADA
Fecha: 10/11/2026 - 09:38:01
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000N2fzM8D9ZipVg1uLENTX/Q==
El presente documento ha sido descargado el 10/11/2026 - 11:00:06